



REDUCIR EL GASTO PÚBLICO Y EL DÉFICIT ES UN ERROR

Por Vicenç Navarro

La nueva sabiduría convencional existente en España subraya que es necesario reducir el gasto público. Se nos dice y repite en los mayores medios de información y persuasión que todos nos tenemos que apretar el cinturón para salir de la crisis, y el Estado debe ser el primero en dar ejemplo. Este mensaje lo promueven las derechas, pero ha sido también aceptado por grandes sectores de las izquierdas, incluyendo el gobierno socialista español. En esta sabiduría convencional se subraya, una y otra vez, que hay que disminuir el déficit del estado (a base de reducir el gasto público), que, de mantenerse, nos llevaría a la ruina económica.

Este mensaje no es nuevo. En realidad, es la visión más acentuada del consenso liberal, reflejado en el consenso de Bruselas (la versión europea del consenso de Washington), que ha guiado el proceso de construcción de la Unión Europea. Y que ha quedado solidificada en el Pacto de Estabilidad. Tal Pacto de Estabilidad acentúa que los países de la Unión Europea no pueden tener déficits por encima del 3% del PIB ni una deuda por encima del 60%. En consecuencia, tenemos estos días al Comisario de Asuntos Económicos y Monetarios de la UE, el sr. Joaquín Almunia, presionando a todos los países para que bajen sus déficits, y que de no hacerlo, serán castigados. En realidad, la Comisión Europea, a través de los Comisarios de Asuntos Económicos y Monetarios (Solbes y ahora Almunia) ha sido la guardiana de la ortodoxia liberal, que cree en la necesidad de tener déficits del estado bajos. Es importante subrayar, que este énfasis en reducir el déficit por debajo del 3% del PIB se ha hecho sin nunca explicar porque el número mágico de déficit permisible es 3% y no, por ejemplo, un 4% o un 2%. Y no se ha explicado por

la sencilla razón de que tal porcentaje es totalmente arbitrario, como también es arbitraria la definición de tal déficit.

En teoría, el déficit del estado ocurre cuando éste se gasta más de lo que ingresa a partir de las aportaciones tributarias. Pero en esta definición todo gasto público se considera igual. Tanto da que sea gasto superfluo o gasto necesario. Los dos tipos de gasto público cuentan igual en el cálculo del déficit. Para la Comisión Europea todo gasto público es malo y hay que reducirlo. Esta moda de reducir el déficit (que ha sido moda durante los últimos treinta años) ha ido acompañada de otra moda, la de reducir los impuestos. La mezcla de las dos modas ha dado como resultado que el estado ha ido adelgazando: la tasa de crecimiento del gasto público por habitante ha ido disminuyendo durante el periodo de construcción de la UE, en el promedio de los países de la UE-15, lo cual se valora positivamente, pues se asume que a menos gasto público habrá más fondos para el sector privado. En este supuesto se considera que el sector público y privado compiten por un número limitado de recursos.

El único problema que este supuesto tiene es que es profundamente erróneo. El gasto público y el gasto privado pueden ser complementarios en el objetivo común de aumentar la eficiencia económica. El sector privado necesita grandes inversiones públicas como comunicaciones, transportes, educación, I+D y otros gastos, que mejoran la eficiencia económica del país. Pero esta complementariedad, que se da en todas las fases del ciclo económico, es incluso más acentuada ahora cuando estamos en medio de la Gran Recesión. El hecho de que las fábricas, por ejemplo, están subutilizadas es porque no hay suficiente demanda de sus productos. De ahí que sea muy importante y urgente que el gasto público (incluso a costa de que aumente el déficit público) aumente para que se corrija el enorme problema de la insuficiente demanda. Tal gasto público al crear empleo, provee salarios y mejora la reducida capacidad adquisitiva de los trabajadores y de sus familias. Reducir tal gasto público ahora es retrasar, no adelantar, la recuperación económica, ¡y esto es lo que están pidiendo las derechas en España e incluso el Gobierno!

Este gasto público es también necesario para que la productividad del sector privado aumente. No sólo la educación (que determina una fuerza de trabajo, con cualificaciones que permiten una elevada productividad) sino también los servicios públicos del estado del bienestar (tales como escuelas de infancia y

servicios domiciliarios, que facilitan la integración de las mujeres al mercado de trabajo), y que son inversiones de futuro para el país, pues permiten aumentar el número de trabajadores que crean riqueza, pagan impuestos y cotizan a la seguridad social.

El gasto público, en contra de lo que asume la sabiduría convencional, no resta, sino suma recursos, permitiendo un mayor desarrollo de la productividad y actividad en la sociedad. En realidad el retraso económico de España se debe precisamente al escaso desarrollo del sector público, incluyendo no sólo la infraestructura física, como transporte y comunicaciones, sino también la infraestructura humana y social, una situación que la sabiduría convencional económica española (sumergida en el dogma liberal) no entiende. No así, en otros países. Incluso Davos, el Vaticano del pensamiento liberal, coloca a los países escandinavos, que tienen los estados del bienestar más desarrollados (con los sectores públicos más extensos del mundo) entre los países que tienen las economías más eficientes y competitivas. Desear alcanzar los niveles de aquellos países, manteniendo cargas fiscales bajas y déficits públicos bajos es imposible. Y la consecuencia es no sólo una baja calidad de vida, sino también una economía poco eficiente. Éste es el drama de España, del cual apenas se habla.

LAS FAMILIAS SE ENDEUDAN. Y LOS ESTADOS DEBEN ENDEUDARSE TAMBIÉN

Otro argumento que se ha utilizado a favor de la reducción del déficit público es que su existencia es una prueba del egoísmo por parte de las generaciones existentes que aumentan el gasto público e incrementan el déficit público, a base de dejar una deuda a las generaciones venideras que tendrán que pagar lo que sus padres y sus abuelos se gastaron. Algunos incluso hablan de la lucha de generaciones (que sustituye a la lucha de clases, concepto descartado por la moda actual, como anticuado e irrelevante). De esta manera, los defensores de la austeridad fiscal se presentan como los defensores de los intereses de nuestros hijos y nietos.

Estos argumentos de supuesta defensa de nuestros hijos y nietos han adquirido mayor relevancia ahora, cuando, como consecuencia de la crisis, se considera que la austeridad es esencial para permitirnos salir de la crisis lo más pronto posible. Y para ello –nos dicen- hay que liberar el gran potencial del

sector privado, excesivamente asfixiado por el tamaño del sector público. El Estado se dice, tiene que comportarse como las familias. No debe gastarse más de lo que ingresa. Ni más ni menos. El sr. Rajoy ha utilizad este símil muchas veces este año. El problema con este argumento es que también es profundamente erróneo.

En primer lugar, la gran mayoría de familias gastan más de lo que ingresan, endeudándose. Este endeudamiento alcanza la cifra promedio del 148% de la renta disponible familiar (en EE.UU., es el 135%, y en el promedio de la UE-15 es el 139%). Este endeudamiento es para pagar la vivienda, los estudios de los hijos, el coche, etc. La gran mayoría de las familias se endeudan y este endeudamiento es necesario para hacer inversiones para el presente y para el futuro (por ejemplo, educación para los niños). El endeudamiento es pues una inversión que permite a las familias progresar y mejorar su nivel de vida. Pues, lo mismo ocurre con el Estado. El Estado necesita endeudarse para poder invertir en transportes, comunicaciones, educación, sanidad, escuelas de infancia, servicios domiciliarios, y un largo etcétera, inversiones que son necesarias para mejorar la calidad de vida, no sólo de la generación actual sino de las generaciones venideras. Estos gastos son inversiones que permiten el desarrollo del país. La deuda pública en España se ha mantenido en términos muy moderados (incluso menos del 60% que permite el Pacto de Estabilidad). Puede aumentarse más sin que ello implique una carga inasumible. De ahí, la necesidad de no aplicar el criterio arbitrario del Pacto de Estabilidad y permitir un déficit del estado que conlleve una expansión considerable del gasto público. Continuar haciendo lo que se está haciendo es un error grave, que retrasa enormemente la recuperación económica de España.

Este error es consecuencia de ignorar la enorme evidencia existente sobre la inconveniencia de reducir el déficit del estado en los momentos iniciales de la recuperación. El caso más conocido fue cuando el Presidente F. Roosevelt, en respuesta a las primeras señales de recuperación económica en el año 1936 (cuando estaba saliendo de la Gran Depresión), redujo el déficit del estado en el presupuesto del gobierno federal del año 1937. Ello causó un gran retroceso, disparándose de nuevo el desempleo. Y esto es lo que puede ocurrir en España, donde no han aparecido, ni siquiera, los primeros indicios de recuperación.

Una última observación. Cuando estaba terminando este artículo leí en la

prensa las últimas declaraciones del gobernador del Banco de España, el Sr. Miguel Ángel Fernández Ordóñez, MAFO, en las cuales, enfatizó la necesidad de desregular el mercado de trabajo, como medida indispensable para reducir el desempleo, pues considera que la mayor causa de que España tenga un déficit del estado tan elevado se debe a las transferencias públicas a los desempleados. Según tal señor, hay que desregular el mercado de trabajo para disminuir el desempleo, y con ello el gasto social y el déficit del Estado.

Estas declaraciones por parte del gobernador del Banco de España parecen estar motivadas por un deseo de desplazar la atención pública hacia terrenos distintos a los que él trabaja y que tienen una gran responsabilidad por el elevado desempleo en el país. He escrito sobre ello en otro artículo (Las rigideces del mercado bancario-inmobiliario. El PLURAL, 21.08.09). Una de las mayores causas de que se de un elevado desempleo en España es el bajo crecimiento económico, el cual se debe, en gran parte a la escasez de crédito, consecuencia del comportamiento bancario, precisamente supervisado por el Banco de España. Fue justamente el Sr. Fernández Ordóñez el que falló estrepitosamente en predecir y evitar la enorme burbuja inmobiliaria creada por el complejo bancario-inmobiliario y ahora está fallando igualmente en garantizar la existencia de crédito. El hecho de que ahora este mismo señor esté acusando indirectamente a los sindicatos, por sostener unas supuestas rigideces del mercado, es de una incoherencia que rebasa lo visto hasta ahora. El Sr. Greenspan pidió disculpas al Congreso de EE.UU. ¿Cuándo le veremos al gobernador del Banco de España hacer lo mismo?